

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMISIONADOS
Resolución N°SADS-DL-037-2022 del 12 de julio de 2022

La Secretaria Administrativa, Ad Honorem, en ejercicio de sus facultades delegadas,

CONSIDERANDO:

Que la Procuraduría General de la Nación, convocó el Acto Público por Licitación Pública N°2022-0-35-0-99-LP-028213, para el **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO (4) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA Y EQUIPO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICO”**, cuyo precio de referencia es de **OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN BALBOAS CON SESENTA CENTÉSIMOS (B/. 81,131.60)**.

Que de acuerdo a las reglas para la celebración de este acto público, establecidas en la Ley de Contratación Pública y su reglamentación, se requiere conformar la Comisión Verificadora, la cual deberá estar integrada por profesionales idóneos en el objeto de la contratación, y a quién le corresponderá verificar el cumplimiento de las propuestas que se presenten en el referido acto público.

Que para la conformación de las comisiones, el número de los integrantes será impar para facilitar las decisiones que serán adoptadas por la mayoría de los miembros designados.

Los miembros de la comisión tendrán la obligación de informar a la entidad, los conflictos de intereses reales o aparentes derivados de situaciones o relaciones personales, laborales, económicas o financieras que tengan con respecto a uno o varios proponentes. De comprobarse el conflicto de interés, la entidad designará el reemplazo.

Que en virtud de las consideraciones anteriores, la Secretaria Administrativa, Ad Honorem, debidamente facultada por la Resolución N°SADS-DL-028-2021 de 28 de abril de 2021,

RESUELVE:

PRIMERO: Designar, sujetos a las facultades inherentes y al cumplimiento de la normativa en materia de contrataciones públicas, a los siguientes profesionales idóneos para conformar la Comisión Verificadora del presente acto vigente en la República de Panamá:

Nombre	Cédula	Profesión	Experiencia	Entidad
Leo Mague	8-507-249	Ingeniero Electromecánico	1 a 5 años	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)
Ruby Rudy	PE-6-538	Ingeniera Electricista	1 a 5 años	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)
Vicente García Montero	8-348-92	Arquitecto II	15 años	Procuraduría General de la Nación

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", junto con el informe de Comisión que sea presentado posteriormente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 68 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, y los artículos 127 al 131 del Decreto Ejecutivo N° 439 del 10 de septiembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NIGMA LOURDES MUÑOZ GARCÍA
Secretaria Administrativa, Ad Honorem





Procuraduría General de la Nación

Acto Público No. 2022-0-35-0-99-LP-028213

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA Y EQUIPO DE TRANSPARENCIA AUTOMÁTICO”

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA Y ENTREGA DE EXPEDIENTE DEL ACTO PÚBLICO

Mediante la presente acta se deja constancia que el día de hoy, 19 de agosto de 2022, siendo las 10:00 a.m., en el salón de reuniones del Departamento de Compras de la Procuraduría General de la Nación, ubicado en la planta baja del edificio Saloon, Avenida Perú y Calle 33 (Ecuador), frente a la Basílica Menor Don Bosco, corregimiento de Calidonia, se convocó a los miembros de la Comisión Verificadora designada por esta entidad mediante la Resolución No. SADS-DL-037-2022 de 12 de julio de 2022, y se les hizo entrega formal del expediente administrativo del Acto Público No. 2022-0-35-0-99-LP-028213, el cual contiene debidamente foliadas las propuestas recibidas en el Acto Público celebrado el día 13 de julio de 2022. Además, fueron instruidos sobre las reglas del procedimiento de selección de contratista, las condiciones, especificaciones técnicas, y de los conflictos de intereses reales o aparentes, cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la 153 de 2020, y normas reglamentarias contenidas en el Decreto Ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020.

Declara la Comisión que ha recibido el expediente que contiene las propuestas de los siguientes proponentes:

No.	Proponente
1	HIDRO POWER SYSTEM
2	RICHA DE LA GUARDIA S.A.

El expediente consta de:

No. De Tomos	2
No. De Fojas	673

Hace entrega,

Firma:

Nombre: Tatiana Coronado

Cargo: Jefa del Departamento de Compras y Procedura



Toman Posesión de la Comisión Verificadora del Acto Público No. 2022-0-35-0-99-LP-028213 y reciben Expediente del citado Acto Público:

Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Vicente García	Nombre: Ruby Rudy	Nombre: LEO MAGUIRE
Cédula: 8-348-92	Cédula: PE-6-538	Cédula: 8-507-249